

Investigación universitaria en salud. Criterios de validación y ética profesional

University research in health. Validation criteria and professional ethics

Silvia Brussino*
Roxana Prósperi**

Resumen:

Las reflexiones que componen este trabajo son parte de un Proyecto de Investigación y Desarrollo denominado "Ética profesional y conocimiento en ciencias de la salud" financiado por la Universidad Nacional del Litoral (UNL)- Argentina. Se trata de una investigación cualitativa, actualmente en la etapa de recolección de datos a través de entrevistas semi-estructuradas, que se propone indagar a profesionales investigadores del área de la salud de la UNL acerca de los criterios para definir las prioridades de investigación, sus modos de validación, los factores que determinan su aplicación y de qué manera conciben las responsabilidades profesionales del investigador.

Este artículo se presenta como una reflexión crítica sobre los ejes en torno a los cuales se construyeron las preguntas de la entrevista e incluye algunos comentarios resultantes de un primer sondeo exploratorio destinado a realizar posibles ajustes en dichos ejes.

Palabras clave: Investigación científica, Universidad, Salud, Validación, Ética Profesional

Abstract:

The reflections that make this work are part of a Project of Research and Development called "Professional ethics and knowledge in health sciences" funded by the Universidad Nacional del Litoral (UNL) - Argentina. This is a qualitative research, currently in the process of collecting data through interviews. It seeks to ask researchers in the field of health at UNL on the criteria for defining research priorities, modes of validation, the factors that determine their application and how they conceive the professional responsibilities of the investigator.

This article presents a critical reflection on the axes around which they constructed the interview questions and includes some comments arising from an initial exploratory survey designed to make possible adjustments to these axes.

Keywords: Scientific Research, University, Health, Validation, Professional Ethics

Resumo:

As reflexões que compõem este trabalho são parte de um projeto especial de investigação e desenvolvimento CAI+D chamado 'Ética profissional e conhecimento em ciencias da saúde', financiado pela Universidade Nacional do Litoral (UNL) – Argentina. É uma investigação qualitativa, atualmente na etapa da colheita de dados através de entrevistas semiestruturadas, e deseja indagar a profissionais investigadores na área da saúde da UNL acerca de quais são os critérios para definir as prioridades da pesquisa, seus métodos da validação, os fatores que determinam sua aplicação e sua concepção acerca das responsabilidades profissionais do investigador.

Este artigo apresenta-se como uma reflexão crítica sobre os eixos que formam as perguntas da entrevista e inclui alguns comentários sobre as respostas duma primeira pesquisa exploratória dedicada a fazer possíveis mudanças nos eixos trabalhados.

Palavras chaves: Investigação Científica, Universidade, Saúde, Validação, Ética Profissional

* Magister en Bioética- Profesora Titular de Ética Profesional. Coordinadora Cátedra Abierta de Bioética. Universidad Nacional del Litoral (UNL) sbrussino@fbc.unl.edu.ar

** Licenciada en Filosofía- Profesora Titular de Metodología de la Investigación. Coordinadora de Iniciación a la Investigación Científica- Universidad Nacional del Litoral (UNL) rprosperi@fbc.unl.edu.ar

Las reflexiones que componen este trabajo son parte de un Proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Ética profesional y conocimiento en ciencias de la salud” financiado por la Universidad Nacional del Litoral (Argentina).¹ Se trata de una investigación de tipo cualitativa, cuya población está constituida por profesionales graduados en el área de la salud que se desempeñan como investigadores de la Facultad de Bioquímica y Cs. Biológicas, la Escuela Superior de Sanidad y la Facultad de Ciencias Médicas de la UNL.

Tomando en cuenta que nos centramos en las formas de investigación en el área de la salud dentro del ámbito universitario, partimos de la siguiente asunción:

“La universidad se define normativamente por la misión de dar la atención simultánea a estos tres cometidos: 1. La enseñanza especializada al más alto nivel para las actividades más directamente basadas en el conocimiento, 2. La investigación y la creación conjugadas con la reflexión crítica en todas las áreas del conocimiento y de la cultura, 3. La cooperación con actores sociales e institucionales externos, en la generación de conocimientos, su uso socialmente útil y la expansión de las capacidades colectivas de aprendizaje.” (Elizondo Montemayor, Ayala Aguirre, 2007, p. 7)

El proyecto, que actualmente se encuentra en la etapa de recolección de datos, se propone indagar con qué criterios los profesionales investigadores de la universidad en el área de la salud definen las prioridades de la investigación, cuáles son los factores determinantes de su aplicación, si el acceso a fines de la investigación que no dependa de medios técnicos sino de otras formas de evidencia y de juicios valorativos, podrían integrarse como información científicamente confiable para implementar en la práctica y de qué manera los investigadores conciben la naturaleza y alcance de las responsabilidades éticas inherentes a su actividad profesional.

En concordancia con estos objetivos, nuestro proyecto se centra en los cometidos 2 y 3 citados precedentemente.

Este artículo se presenta, entonces, como una reflexión crítica sobre los ejes en torno a los cuales se construyeron las preguntas de la entrevista, los que se proponen indagar acerca de: a) papel que juega la tecnología en la investigación, b) información científicamente confiable para implementar en la práctica; c) áreas temáticas que vale la pena investigar y su vinculación con los problemas locales y d) responsabilidad ética y social de los expertos.

En este trabajo, dicha reflexión crítica se centra principalmente en la consulta bibliográfica y la construcción del consiguiente marco teórico, ya que la revisión de la literatura sobre la temática de la investigación en el ámbito universitario actual, muestra un muy amplio desarrollo tanto en extensión como en profundidad, y fundamentalmente, se halla en un permanente estado de discusión en referencia a una multiplicidad de aspectos que la componen.

Por tal motivo, la cuestión metodológica central de las entrevistas cualitativas: “¿qué preguntar?” y “¿cómo preguntarlo?”, comienza a poder despejarse a partir de ideas teóricas iniciales que permitan una primera comprensión del problema y que deberán construirse, repensarse y cotejarse durante el desarrollo de toda la investigación.

Dada la etapa del proyecto en la que nos encontramos, en el presente artículo explicitamos en mayor medida aspectos relativos a las discusiones inherentes al marco teórico. No obstante, en virtud de que hemos realizado entrevistas exploratorias destinadas a hacer posibles ajustes en los ejes que las constituyen, también se incluyen algunos comentarios de un primer sondeo sobre sus resultados. Consideramos de vital importancia esta etapa, en la que estamos sometiendo a la reflexión nuestro modo de comprensión previo de la problemática para poder construir y validar el instrumento de recolección de datos.

1 Aprobado por el Comité de Ética y Seguridad en las Investigaciones (CAESI) del la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas-UNL.

a) Papel que juega la tecnología en la investigación

Con las preguntas de este eje, nos hemos propuesto indagar qué rango de importancia le otorgan los investigadores a la construcción de soluciones tecnológicas para los problemas de salud. Partimos de la base de que, si bien estas soluciones son muy acotadas a cierto tipo de problemas, ocupan un lugar de preponderancia en los círculos expertos.

“Uno de los mitos de nuestro siglo, aunque no originario de él, es el del carácter ineludiblemente progresivo de la tecnología. Parte importante de ese mito es que tal progreso ha llegado a transformarse en autónomo, es decir como procediendo de acuerdo a sus propias leyes o dinámica. Y, en muchos casos, se agrega que por tal motivo, el desarrollo científico tecnológico es el motor de la historia, su factor determinante.” (Gómez, 1997, p. 59)

La revolución científica mostró que la generación de conocimiento junto con la consecuente satisfacción de necesidades mediante el uso de recursos tecnológicos, es una fuerza productiva fundamental, progresiva e irrenunciable. La producción y utilización de artefactos (máquinas y herramientas) para intervenir en la solución de problemas es el rasgo definitorio de un sistema tecnológico, que mantiene una relación pragmática de retroalimentación con el conocimiento científico. Los enunciados tecnológicos se formulan según criterios de adecuación a la solución de problemas concretos, basados en el objetivo primordial de la consecución de la eficiencia (*fitness*). El desarrollo tecnológico se rige por una racionalidad instrumental que privilegia la capacidad para lograr un fin empleando los mejores medios posibles.

Como viene siendo advertido en los últimos años por enfoques pertinentes sobre la cuestión: “Ningún desarrollo ha sido tan impresionante en medicina como la preponderancia de la alta tecnología diagnóstica y terapéutica. La formación de los médicos está orientada al uso de la tecnología, la industria electromédica y

farmacéutica están dedicadas a desarrollarla y producirla, y los sistema de salud están preocupados por desplegarla y por pagar por ella” (The Hastings Center, p. 8)

Ahora bien, la premisa de que todo problema de salud puede ser resuelto tecnológicamente no parece ser proclamada por nadie en virtud de la imposibilidad de incluirla en algún argumento que pueda ser defendible. De hecho, no consta en desarrollos teóricos de ningún tipo y tampoco consta en las respuestas de nuestros entrevistados, quienes encuentran que las cuestiones sociales que subyacen en buena parte de los problemas de salud-enfermedad, poseen una complejidad que no puede ser afrontada meramente desde la tecnología. Algunos de ellos, ubican en un segundo plano el papel que juega la tecnología en sus respectivas investigaciones, como por ejemplo, aquellos que investigan problemas de salud pública, o referidos a la atención primaria de la salud.

Pero al mismo tiempo consideran que la cuestión del acceso a los productos de la ciencia es un problema claramente ajeno al ámbito científico. La exclusión y la pobreza se colocan en un plano desvinculado de la necesidad de fortalecer los canales participativos que posibilitan identificar demandas y desarrollar conocimientos y tecnologías adecuadas para resolver problemas. Con ello parece desconocerse que, “a escala global, el tipo hoy dominante de interacciones entre tecnología y relaciones sociales apunta a profundizar la desigualdad.” (Arocena y Sutz, 2009, p.104)

Desde la década de los 80, la investigación sobre los determinantes sociales de la salud ha registrado un importante desarrollo demostrando la pertinencia de desplazar el enfoque de los problemas de salud desde los factores de riesgo individuales hacia los patrones sociales que configuran las posibilidades de la gente de ser saludable. No obstante y pese a la abrumadora producción bibliográfica al respecto (Wilkinson y Marmot, 2003), la persistencia de los problemas de salud relacionados con condiciones estructurales injustas, tales como el hambre, la pobreza

extrema y la exclusión social, continúan formando parte de la “agenda inconclusa” de América Latina (OPS, 2007). La articulación entre la salud-enfermedad de la población y los procesos sociales, alcanzó la importancia de un debate a escala mundial a partir de la formación de la Comisión sobre los Determinantes Sociales de la Salud de la OMS. Su exhaustivo Informe (CDSS, 2008) aporta evidencia sobre la vinculación entre los determinantes de la salud y las desigualdades sociales *y reivindica una actividad científica comprometida con las condiciones de vida de las poblaciones.*

b) Información científicamente confiable para implementar en la práctica

Las pautas epistemológicas y metodológicas que rigen la atribución de categorías, supuestos y conceptualizaciones en las diferentes disciplinas, son las que se invocan para expresar los criterios de validación del conocimiento científico. Pero junto con éstas, juegan un papel determinante los principios de regulación que pertenecen a cada momento histórico y sus particularidades políticas, económicas y sociales. A través de la construcción de las preguntas de este eje, hemos querido averiguar la manera en que los investigadores entienden el juego que se da entre estos dos órdenes regulatorios.

En el área de la salud, los procedimientos y los fines de la investigación se rigen por el canon de las ciencias naturales, que determina qué es aquello que vale la pena investigar (como se verá en el próximo apartado) y cuáles son los procedimientos idóneos para obtener conocimientos válidos. La investigación experimental de laboratorio, que básicamente evalúa intervenciones profesionales a través de la manipulación de variables y sus consiguientes resultados, es la que se ubica en el nivel mejor ponderado, el que provee la “mejor evidencia externa disponible”. (Sackett, D., Rosenberg, W., Gray, J.A., Haynes, R., Richardson, W., 1996, p. 71-72)

Para juzgar de este modo se procede por omisión, no incluyendo otras formas de investigación en las bases de datos de las bibliotecas electrónicas ni en las publicaciones consideradas más prestigiosas, según las cuales se propugnan conocimientos que sostengan una práctica (dejando de lado todas las dificultades de implementación que comporta) firmemente comprometida con la idea de que el riesgo se puede identificar, evaluar y controlar a través del conocimiento cualificado de los profesionales, y que la calidad de los servicios suministrados por los profesionales debe ser garantizada, a su vez, por procesos y sistemas de control. El principal mecanismo de control está dado por las plataformas editoriales que aglutinan las publicaciones especializadas. De hecho, nuestros entrevistados consideran que a la hora de contar con literatura científica confiable, deben tomar en cuenta la jerarquía del lugar de publicación y su impacto, el reconocimiento de grupos que realizan trabajos organizados, sistemáticos y “serios”, el análisis de la validez interna de los estudios, etc.

A su vez, algunos de ellos se ocupan de problemas (como por ejemplo nutricionales) que no requieren el despliegue de artefactos, o intervenciones de tipo experimental, o de operacionalizaciones y correlación de variables, sino que destacan la necesidad de avanzar en la investigación multidisciplinaria dirigida hacia las condiciones estructurales que generan esos problemas; las formas de concientización e información a la población que podrían disminuirlas, la relación (nada obvia) que existe entre la información que recibe la población y el cumplimiento de las pautas de prevención, etc. Son cuestiones que requieren un tipo de investigación cuya característica principal sea ser contextualmente relevante. Los protocolos de investigación propios de las ciencias naturales y la producción de tecnología, por sí mismas, no aportan mecanismos para afrontar este tipo de problemas que se pueden denominar “complejos” por su pertenencia a diferentes órdenes.

Pero la actual impronta de las publicaciones especializadas está dada por el managerismo, en el sentido de que conforman un discurso de responsabilidad del profesional orientado hacia la eficiencia y al consumidor.

“Según Powers (1997) lo que él denomina “sociedad del audit” acontece en paralelo con un aumento de la conciencia social de riesgo y una disminución de la confianza en los expertos. Como solución se ha producido un trasvase de la confianza desde los expertos, los individuos, hacia el audit de la calidad de los servicios suministrados por los expertos.” (Cabrero García, J. et als. 2003, p.4)

El aporte de la investigación en salud contextualmente relevante ya cuenta con un innegable desarrollo, pero ocupa un lugar minoritario porque se sitúa en una óptica que se basa en las decisiones que toman las personas, en la conformación de los bienes sociales, en la distribución de bienes, en el nivel de pobreza, en el ámbito del trabajo, exclusión, etc. Estos aspectos son abordados desde la investigación cualitativa de la salud, la epidemiología social, las ciencias sociales y la ética, y han realizado ya desarrollos críticos con respecto a las perspectiva hegemónica, pugnando por la necesidad de producir mayor investigación que se guíe por cánones diferentes, particularmente aquellos que ponen en relevancia el autocuidado y la promoción de la autonomía de las personas.

c) Áreas temáticas que vale la pena investigar y su vinculación con los problemas locales

La construcción de las preguntas de este eje se centraron en la necesidad de indagar sobre un aspecto que compromete especialmente el rol de la universidad: la reflexión crítica y las propuestas superadoras de la mera convalidación de un estado de cosas, cometido irrenunciable de una institución que genera, transmite y aplica conocimiento. Consideramos de vital importancia

que los profesionales abocados a esta tarea en el área de la salud, expliciten sus modos de entender su propia práctica dentro del contexto institucional.

Más específicamente, nos interesa conocer si los investigadores de la salud generan y transmiten herramientas para discutir la incidencia de las actuales formas de producción de conocimiento en un orden dominante en el cual la ganancia de capitales empresariales se pone en franca contradicción con el bienestar social. Para esto, partimos del supuesto de que, para que el conocimiento científico- tecnológico y el beneficio económico-político que comporta, adquieran la fuerza de una autoridad inapelable, es condición necesaria la construcción de un pensamiento hegemónico.

En el mundo actual, los caminos de la investigación en la universidad van indisolublemente ligados con el compromiso de contribuir a una “sociedad del conocimiento” (Drucker, 1993), según la cual el conocimiento tiene una gravitación central en la dinámica de producción de riqueza y de poder. Se privilegia así, una formación universitaria altamente especializada que dé respuestas a las necesidades de la producción y del mercado. En este escenario, el nuevo rol de las universidades constituye un lugar común que no parece ofrecer ningún tipo de discusión: las competencias que necesita un trabajador para ocupar con solvencia un puesto laboral marca la necesaria adaptación de la universidad a la actual sociedad del conocimiento (Arocena y Sutz, 2001). Esta exigencia es específicamente tratada en la Declaración de Bolonia² cuando señala que uno de los principales cambios que la universidad debe afrontar, es mejorar el nivel de empleabilidad.

2 La Declaración de Bolonia (1999) es el punto de inicio del proceso de renovación de las universidades europeas cuyo interés fue adaptarlas a la sociedad del conocimiento y al mundo globalizado. La mejora de la competitividad y la empleabilidad están entre sus metas principales. Para América Latina, un emprendimiento similar lo constituye el Proyecto Tuning, cuyo Informe Final fue publicado en 2007.

“A este proceso de ocupación de las universidades públicas por parte de los intereses económicos privados “optimizadores” se le viene concibiendo como un proceso de “necesaria adaptación” de la universidad a los “desafíos” de la actual “sociedad del conocimiento”. Se trata por tanto de disponer la mano de obra en un continuo laboral de escalones de cualificación ligados a la creciente especialización de los diversos segmentos de una ramificación indefinidamente creciente de trabajo puramente tecnológico, ocupados cada uno en su segmento de tal modo que en este continuo tienda a desaparecer toda formación (y por tanto todo juicio) propiamente científico.” (Fuentes Ortega y Callejo Hernanz, 2007, p. 34)

Si el conocimiento es concebido como parte de una inversión, su producción y distribución se presentan con una importancia igual o mayor que la fabricación de bienes y servicios tangibles. Da muestras de esto la contratación creciente, por parte de las empresas innovadoras, de personal que tiene como actividades básicas generar y difundir información. La generación de riqueza mediante el conocimiento muestra su forma más explícita a través de la integración de proyectos en los que participan instituciones que realizan investigación científica con recursos humanos altamente calificados y capitales dispuestos a invertir en innovación. Esta nueva modalidad, le otorga al estado y a la universidad un papel de apoyo a las actividades de investigación y desarrollo que llevan a cabo las empresas. Operan como marcos institucionales que vinculan la investigación con la dirección que toma el desarrollo en todas las áreas de la sociedad y que lleva la impronta de los negocios y de la información globalizada.

Es importante destacar que aquellos entrevistados que realizan una práctica de la investigación que incluye la inmersión en medios locales (de la región o del país) y una consiguiente atención a sus necesidades, se autodenominan “de segunda categoría”, en cuanto que no cumplen con los cánones de la investigación exitosa a escala mundial. “Desde este lugar, la cuestión epistemológica: por qué es verdadera la ciencia, se completa con dos cuestiones más. La

antropológica: por qué se cree que es verdadera, y la política: a qué intereses sirve esa creencia.” (Rodríguez Victoriano, 2009, p.228)

La mayoría de nuestros entrevistados consideran que la finalidad de la investigación científica es “mejorar el mundo”, “aportar a la sociedad”, o que “estemos mejor”. A su vez, algunos se refieren a los grupos sociales locales para considerarlos como depositarios de un conocimiento a través de la difusión, transmisión, educación, etc. pautada a partir de instancias organizadas por la universidad. Muestran así la posibilidad de que el conocimiento de ciertos problemas de salud, factores de riesgo, pautas de prevención, etc. pueda ser apropiado por la población afectada.

Pero para todos ellos, la determinación de las áreas temáticas que vale la pena investigar depende de lineamientos institucionales que no incluyen a estos grupos como portadores de intereses ni de iniciativas. Estas áreas y los problemas de investigación son definidos por la ciencia a nivel internacional y los criterios de evaluación de sus resultados son los que adoptan las publicaciones en las revistas del primer mundo.

Este primer sondeo de las entrevistas exploratorias permitió detectar una clara escisión entre los problemas de investigación propios del conocimiento científico -cuyos objetivos se centran en la producción de conocimientos- y los problemas de salud que afectan a la población local o al medio ambiente. Los entrevistados entienden que estos últimos deben ser afrontados mediante políticas de salud, sociales, educativas, etc. Esta manera de entender la cuestión puede considerarse como una concepción acorde con el “modelo lineal”³ según el cual hay un desarrollo secuencial desde la investigación básica, la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico hasta su aplicación en la práctica. Por tanto, ésta última sería una instancia final esperada y

3 Este modelo surgió a partir del Informe de V. Bush, 1945, destinado a reconstruir la economía de Europa en la etapa de la posguerra con el apoyo de EEUU. Dicha reconstrucción estaba centrada en el desarrollo científico-tecnológico como única instancia que a largo plazo permitiría erigir potencias económicas.

separada en el tiempo, que ayudaría a resolver los más importantes problemas. Este modelo primó durante cuatro décadas como lineamiento de la política científico-tecnológica de los países desarrollados, hasta que comenzó a constatarse que las etapas secuenciadas no culminaban en la resolución de los más acuciantes problemas de los diferentes grupos sociales.

Frente a esto, se halla en permanente discusión un modelo crítico, que cuenta con muy diferentes aplicaciones y que asume la complejidad de la interacción entre las mencionadas etapas. Basta tomar en cuenta el cambio profundo que implica la creciente interacción de la universidad con la empresa, donde la investigación científica y su simultánea y sistemática aplicación forman parte de un mismo proceso de producción.

También hallamos en algunas entrevistas concepciones del modelo no lineal, focalizadas en problemas concretos y en actores interesados en su resolución, como son los casos de investigaciones solicitadas puntualmente por grupos interesados en su solución, generalmente por motivaciones económicas. De tal modo, se afrontan exitosamente problemas que pueden ser muy complejos, pero desvinculados de aquellos que son acuciantes para el conjunto más desfavorecido de la población.

d) Responsabilidad ética y social de los expertos

Partiendo de la base que la validez y utilidad de las evidencias que aporta la investigación científica no pueden concebirse separadamente del proyecto de profesionalización en que estos conocimientos están insertos, este eje consiste en indagar cómo entienden los profesionales de la salud la naturaleza y alcance de sus responsabilidades éticas y sociales tanto en el plano individual como institucional.

En otros trabajos hemos explicitado las posiciones que intervienen en la discusión sobre la crisis de

la ética de las profesiones de salud (Brussino S., 2002) y argumentado sobre la viabilidad de una ética profesional en la que “derechos y principios cobren su auténtica significación, más allá de una cuestión declarativa, como las coordenadas que guían la toma de decisiones razonables en condiciones de incertidumbre.” (Brussino S. Prósperi R., 2002), De modo sintético, los siguientes rasgos caracterizan nuestra comprensión de una ética profesional a la altura de los actuales desafíos, no pudiendo pensarse separadamente uno del otro sin que se pierda con ello una parte sustantiva de esta comprensión:

- *Identidad profesional* que se autoafirma a partir de un componente fuertemente vocacional pero no corporativo, atravesada por la reflexividad crítica en todas las instancias de actuación y orientada a los fines internos de la profesión como principios rectores de la toma de decisiones.

- *Rol profesional exigente* que acentúa la carga de responsabilidad del experto en el área de su saber, por lo cual incluye capacitación científico-técnica continua, una sólida formación en ética y bioética y el desarrollo de competencias comunicativas con no-pares.

“Las universidades tienen condiciones para desarrollar algunas de las varias metodologías existentes de diálogos entre científicos y el público sobre temas científico-tecnológicos polémicos. Estas metodologías no sólo propician la participación ciudadana en temas que afectan decisivamente nuestras condiciones de vida, sino que también obligan a los investigadores y docentes a adoptar una actitud menos hermética y elitista y esforzarse para explicar, de forma accesible al público, cuestiones científicas complejas.” (Invernizzi, N., 2004, p. 79)

- *Compromiso social del experto* en la construcción de una ciudadanía inclusiva para todos y en el desarrollo humano integral (Vidal, S., 2010), lo que requiere poner en juego su capacidad para incidir en las decisiones políticas en favor de una mayor justicia.

Las entrevistas preliminares reflejaron una variedad de situaciones bien diferenciadas entre los investigadores. Variedad que parece relacionarse en principio con: a) el lugar que se ocupa en la estructura de la universidad, que determina distintas jerarquías de investigadores y grupos según la resonancia internacional de los temas que investigan, el prestigio ganado en investigaciones innovadoras y las habilidades para vincularse con empresas o agencias financiadoras, y b) que los investigadores se identifiquen o no como profesionales de la salud, por ejemplo, el caso de quienes realizan su actividad profesional en laboratorios universitarios donde se producen medicamentos genéricos, material biotecnológico para uso diagnóstico y terapéutico, pero no se consideran profesionales de la salud en la medida en que no tienen contacto con pacientes.

En todos los casos se evidencia una marcada distinción entre las actividades de investigación y las de aplicación, como ya se ha visto anteriormente en este trabajo, de modo que profesionales abocados a la investigación y seguimiento de pacientes con Mal de Chagas desde hace más de 20 años, con una importante experiencia interdisciplinaria en las comunidades afectadas que les ha valido el reconocimiento internacional como referentes en el tema, no se identifican en esas actividades como investigadores sino más bien como “educadores”. La idea de investigación se muestra más asociada a la actividad que se realiza en los laboratorios, que algunos entrevistados describieron como un trabajo “muy ingrato” o “muy pesado” en el sentido de que el resultado de sus esfuerzos pareciera no llegar a las personas y ven en las actividades de extensión universitaria, la oportunidad de aplicar conocimientos. Sin embargo, aunque la extensión fue definida como la tercera misión de las universidades, centrada en la difusión cultural y en la asistencia a sectores carentes de la población, en los últimos años sus actividades “se han desdibujado con frecuencia en la oferta de cursos pagos, servicios y consultorías accesibles a restringidos sectores de la sociedad, contradiciendo su misión democratizadora original” (Invernizzi, N., 2004, p. 77)

Esto pareciera reproducir la vieja imagen del investigador confinado al trabajo de laboratorio, donde el componente más importante es el esfuerzo individual. Consecuentemente, la mayoría de los entrevistados consideran que la primera responsabilidad del investigador es personal y se refiere a “hacer un trabajo de alta calidad”, lo que implica un alto grado de dedicación y un componente vocacional muy fuerte. La calidad del trabajo se entiende en la línea de la validación interna del conocimiento. La responsabilidad social se ve como un sucedáneo de lo anterior, como obligación de informar a la sociedad sobre lo que se está haciendo, en un sentido marcadamente unidireccional, con escasa o nula referencia a la realimentación del conocimiento científico con los aportes que pueden provenir de los sectores no expertos de la sociedad.

No obstante, importa destacar que reaparecen aquí las diferencias señaladas más arriba, según el lugar que se ocupa en la estructura investigativa universitaria. En este sentido, una coincidencia entre los entrevistados que trabajan en contacto con otras disciplinas y en problemas relacionados con la salud pública (enfermedades endémicas, deficiencias nutricionales, etc.) es que muestran un alto grado de sensibilidad por el padecimiento y condiciones de vida de las poblaciones más desfavorecidas, incorporando la necesidad de dar cuenta de los problemas acuciantes de la población como parte de sus responsabilidades profesionales.

En los años 40, Robert Merton desarrolló una sociología de las comunidades científicas forjadas en las universidades alemanas decimonónicas, a las que atribuyó unos rasgos que quedaron fijados en un sentido más normativo e ideal que descriptivo. De acuerdo a ello, la práctica científica debería caracterizarse por el *comunalismo*, en tanto que los resultados de la investigación deben ser puestos a disposición pública ni bien obtenidos; el *universalismo* en el acceso a la actividad investigativa, que debe estar abierta a toda persona competente, con independencia de consideraciones raciales, religiosas o nacionales; el *desinterés* de los científicos por los

resultados de sus investigaciones, que deben ser presentados en forma imparcial, libre de intereses personales; la *originalidad* de los resultados que se publican y el *escepticismo* en relación a los mismos, que deben ser sometidos a examen crítico y comprobación.

Dejando de lado el hecho de que este ethos mertoniano no parecen haber sido referente para los científicos que desarrollaban sus investigaciones en la industria, donde los nuevos conocimientos eran celosamente protegidos a través del sistema de patentes o del secreto industrial, las cosas se presentan bastante más complejas en la actualidad debido a la creciente asociación de las universidades con empresas o gobiernos para el desarrollo de investigación científico-tecnológica, a lo que se agrega la imagen que las universidades construyen de sí mismas como incubadoras de proyectos empresariales, especialmente en el área de la biotecnología.

“Las grietas al comunalismo en las prácticas de la investigación universitaria se ahondan con la *investigación por encargo*: se trate de agencias del gobierno –típicamente en casos de investigación con fines militares- o de empresas, los resultados obtenidos no son divulgados a través de revistas u otros métodos todo lo rápido que se pueda, sino que su difusión completa es prohibida o, en todo caso, demorada, de acuerdo a pautas específicas establecidas contractualmente”. (Arocena y Sutz, 2001)

En las entrevistas pueden verse fragmentos del ethos mertoniano, que parecen subsistir en el imaginario de los investigadores como miembros de una “comunidad –ideal- de investigación” que debería responder a unas pautas de conducta exigentes: casi todos tienen expectativas altas con respecto a la conciencia moral del científico, aunque también son conscientes de que la realidad de las prácticas muestra otra cosa.

El debate sobre la responsabilidad ética y social de los expertos se ha instalado en los ámbitos universitarios en diversas partes del mundo (ten Have, H, 2010), lo cual *no es un dato menor*. Enfatizamos esto porque nos parece que hay un

modesto progreso moral entre una situación en la que se daba por supuesto que la ciencia estaba más allá del bien y del mal y por tanto, fuera del alcance de una evaluación ética, y una situación en la que no sólo los resultados sino el proceso mismo de producción del conocimiento científico-tecnológico, así como las razones para elegir una línea de investigación o para priorizar el desarrollo de un tema, pueden ser puestos en entredicho y requieren de justificación ética.

Esto no quiere decir que todos los científicos estén convencidos de que el someter sus investigaciones a escrutinio público en cuestiones éticas es parte de sus responsabilidades profesionales, pero la abundante producción de declaraciones, guías, pautas y juramentos de diverso tenor prescriptivo da cuenta de una preocupación al respecto en las comunidades científicas.⁴ Como expresa irónicamente Ziman: “Una de las virtudes de la nueva forma de producción de conocimientos es que no puede esconder sus problemas éticos debajo de la alfombra. La ciencia ya no puede volver la espalda a asuntos que muchos de nosotros hemos intentado durante mucho tiempo sacar a luz.” (Ziman, J., 2000)

A modo de conclusión

La dimensión crítica del pensamiento, que permita orientar la ciencia hacia diversas formas de participación ciudadana y hacia las demandas sociales, queda notablemente ausente en la mayoría de las propuestas que propugnan la construcción de una sociedad del conocimiento, actualmente en boga. Algunas investigaciones que

4 Una reciente recopilación de Lemarchand, G (2010) publicada por la UNESCO, da cuenta de noventa propuestas de Juramentos Hipocráticos, Códigos y Compromisos destinados a los científicos de diversas áreas. Exceptuando los 6 primeros de su lista, que se inicia con el Juramento Hipocrático del siglo IV A. C., los 84 restantes datan de 1900 en adelante, con un aumento progresivo desde la segunda mitad del siglo XX a la actualidad, lo cual no resulta sorprendente dado que ha sido precisamente en las últimas décadas cuando se ha revelado el mayor potencial de peligrosidad del conocimiento científico y la correlativa necesidad de incrementar el control interno del mismo.

realizan los profesionales de la salud que hemos entrevistado, proveen de herramientas para identificar y discutir políticas de salud y educativas y su posible contribución a mejorar problemas acuciantes. Pero en términos generales, no proveen de iguales herramientas para discutir la incidencia de las actuales formas de producción de conocimiento en un orden dominante en el cual la ganancia de capitales empresariales se pone en franca contradicción con el bienestar social.

Si bien existe un amplio consenso en cuanto a la necesidad de profundizar y sistematizar la vinculación entre los problemas de salud y los modos de vida, su integración dista de ser una construcción acabada y está atravesada por distintos modos de entender el alcance y la validez de estas vinculaciones, como también por distintos enfoques del papel que juega el conocimiento científico en dicha construcción y el tipo de responsabilidades éticas que exige de los expertos.

Vale decir, las mayores dificultades no están en el reconocimiento de las relaciones de la salud con los modos de vida de las poblaciones sino en una cierta incapacidad en el sistema de investigación para generar “innovaciones inclusivas” (Arocena y Sutz, 2009) de los sectores más desfavorecidos de la población. Esta incapacidad no es imputable meramente a los grupos de investigadores, sino a los mecanismos de evaluación institucionales, que promueven un desarrollo científico tecnológico que ubica en primer plano aquellas problemáticas vinculadas con la población solvente, tal como lo enuncia la brecha 90/100. A su vez, problemas que no se originan en situaciones de exclusión y pobreza, tales como los inherentes a la salud laboral o los que están vinculados con los hábitos de vida, que requieren de una investigación creativa y eficiente, son muy escasamente valorados en la agenda de investigación a escala internacional.

De acuerdo a lo que hemos puntualizado a lo largo de este trabajo, se puede concluir que, tal como están hoy planteadas las cosas en el ámbito universitario, todo problema de salud que sea afrontado científicamente y se transforme

en investigación considerada de alto nivel, es un problema cuya solución debe poder centrarse en la industria tecnológica.

La cuestión de la evidencia en las disciplinas de salud, no puede por tanto considerarse un mero procedimiento de búsqueda y aplicación de la “mejor investigación”, sino que está completamente involucrada en la dimensión ético-política del desarrollo científico. Se basa en una forma sesgada de evidencia científica y torna cada vez más insostenible la pretensión de neutralidad moral de la actividad profesional.

La producción y utilización del conocimiento es imprescindible para atender a las demandas de inclusión social, que en muchos casos, no dependen solo de decisiones políticas. Urge entonces propugnar la discusión sobre el uso social del conocimiento, ya que además de contribuir a solucionar los problemas que afectan a los sectores más desfavorecidos, le otorgaría fortaleza y legitimidad al sistema académico.

Dado que las entrevistas exploratorias que realizamos tenían por objeto una autorreflexión para repensar los ejes que las constituyen y el modo como se integran al marco teórico de nuestra investigación, podemos dar cuenta de las siguientes revisiones:

1. La unidireccionalidad con que nuestros informantes plantean los vínculos con las necesidades del contexto local, según la cual los expertos representan la única voz autorizada, nos llevó a incluir preguntas sobre si implementan, y de qué manera lo hacen, canales de comunicación que promuevan la expresión de demandas, necesidades e iniciativas por parte de los sectores sociales próximos o involucrados en sus respectivas áreas de investigación.
2. También en virtud de dicha unidireccionalidad, incluimos preguntas para evaluar el conocimiento de los expertos acerca de si los grupos más desfavorecidos poseen alguna información y de qué manera valoran el uso social y los aportes de los resultados de sus investigaciones.

3. La vaguedad de las respuestas de nuestros informantes referidas a los fines de la investigación, nos llevó a incluir preguntas que aborden con mayor precisión quiénes consideran que serían los beneficiarios de sus investigaciones y de qué manera se beneficiarían.
4. Dado que nuestros entrevistados expresaron una discordancia entre lo que consideran que debería ser la finalidad de la investigación y la realidad de sus propias prácticas, incorporamos una pregunta referida a su propia perspectiva sobre el sistema de evaluación en el que están insertos.

Enviado: 18/05/11

Aceptado: 31/5/2011

Referencias bibliográficas

- ABRANTES PÊGO, R., ALMEIDA, C. 2002 Teoría y práctica de las reformas en los sistemas de salud: los casos de Brasil y México. Cad. Saúde Pública v.18 n.4.
- AROCENA, R. y SUTZ, J., 2001. La universidad latinoamericana del futuro. Tendencias-Escenario-Alternativas. Unión de Universidades de América Latina. Colección UDUAL 11. México.
- AROCENA, R., SUTZ, J. 2009. Sistemas de innovación e inclusión social. Pensamiento Iberoamericano. N° 5. Disponible en: <http://www.pensamientoiberoamericano.org/sumarios/5/innovacion-y-conocimiento/>
- BRUSSINO, S. 2002. Ética de las virtudes y práctica de la medicina, en Garay O. (Coordinador) Responsabilidad Profesional de los Médicos, Ed. La Ley, Buenos Aires, pp. 341-369.
- BRUSSINO, S., PRÓSPERI, R., 2002. Investigación y responsabilidad en ciencias de la salud, Revista FABICIB, Vol. 6: 223-230.
- CABRERO, J., RICHART MARTINEZ, M., ORTSCORTES, M. 2003. La promesa, la realidad y el desafío de la Práctica basada en la evidencia. *Hypatia*, 10:25-36
- DRUCKER, P. (1999) La Sociedad Postcapitalista, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- ELIZONDO MONTEMAYOR, L., AYALAAGUIRRE, F. 2007. El equilibrio de la enseñanza y la investigación en países latinoamericanos. Revista Iberoamericana de Educación/OEI. N°44/4. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1913Elizondo.pdf>, p. 7
- FUENTES ORTEGA, JB, CALLEJO HERNANZ, MJ. 2007. En torno a la idea de "sociedad del conocimiento". Cuaderno de materiales. Filosofía y Ciencias Humanas. Madrid. SIN: 1138-7734- N° 17 <http://www.filosofia.net/materiales/num/num17/Critilou.htm>
- GOMEZ, R. 1997. Progreso, determinismo y pesimismo tecnológico. Redes. Vol.4, N° 10, p. 59.
- GONZALEZ, J., WAGENAAR, R., BENEITONE, P. 2004. Tuning-América Latina: un proyecto de las universidades. Revista Iberoamericana de Educación. N° 35
- HAVE, H. 2010. Hacia un juramento ético universal para científicos, en
- INVERNIZZI, N. 2004. Participación ciudadana en ciencia y tecnología en América Latina: una oportunidad para refundar el compromiso social de la universidad pública. Revista CTS, N° 2, Vol. 1, pp. 67-83
- LEMARCHAND, G. (Ed.) Ciencia para la paz y el desarrollo: El caso del Juramento Hipocrático para Científicos. Estudios y documentos de políticas científicas de ALC, vol.2, UNESCO, Ofic. Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe, pp. 17-29.
- LEMARCHAND, G. 2010. Ciencia para la paz y en beneficio de la humanidad: El concepto del Juramento hipocrático para Científicos en Lemarchand, G. (Ed.) Ciencia para la

- paz y el desarrollo: El caso del Juramento Hipocrático para Científicos. Estudios y documentos de políticas científicas de ALC, vol.2, UNESCO, Ofic. Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe, pp. 39-110
- OMS. 2007. Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud- Resumen analítico del Informe Final. Subsanan las desigualdades en una generación. Disponible en http://whqlibdoc.who.int/hq/2008/WHO_IER_CSDH_08.1_spa.pdf
- OPS. 2007. Salud en las Américas. Vol I-Regional. Disponible en <http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/csp27-stp622-s.pdf>
- RODRIGUEZ VICTORIANO, J. 2009. Los usos sociales de la ciencia: tecnologías convergentes y democratización del conocimiento. Estudios sociales. Hermosillo, Son. Vol.17, N° 34. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/417/41711502009.pdf>
- SACKETT, D., RICHARDSON, W., ROSENBERG, W., HAYNES, R. 1997. Medicina basada en la evidencia. Cómo ejercer y enseñar la MBE. Churchill Livingstone, Madrid, España.
- The Hastings Center. 1996. Las metas de la medicina. Hastings Center Report. New York. Revista Asociación Argentina de Investigaciones Éticas. 26, 6: 1-48
- VIDAL, S. 2010. Bioética y desarrollo humano: una visión desde América Latina. Revista Redbioética/UNESCO, Vol 1. No 1, Julio 2010, pp. 81-123.
- WILKINSON, R., MARMOT, M. Eds. 2003. Social Determinants of Health: The Solid Facts – 2nd. Edition, WHO, Disponible en www.euro.who.int/document/e81384.pdf;
- ZIMAN, J. 1999. La ciencia como ética, El Cultural, Suplemento dominical del diario El Mundo Madrid, 17.10.99; pp. 80-81, disponible en <http://www.cab.cnea.gov.ar/difusion/Ziman.html> (consultado el 29-04-2010)